

# Aprueban en el Congreso la reforma sobre prisión preventiva oficiosa

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

La agenda de actividades en el Congreso de la Ciudad de México se vio modificada este jueves debido a la discusión de dos reformas a nivel federal en materia de prisión preventiva oficiosa y desaparición de órganos autónomos enviadas por el Senado de la República.

Ayer, el Congreso capitalino tuvo que sesionar en su carácter de Constituyente permanente dos veces, la primera a las 00:30 horas para aprobar la reforma sobre prisión preventiva oficiosa, la cual concluyó a las 2 de la madrugada tras 21 intervenciones en tribuna, y una votación de 43 diputados a favor y 17 en contra.

Si bien se preveía una agenda con cinco conferencias de prensa y un foro, éstas fueron canceladas, mientras la sesión ordinaria fijada para las 10 horas se reprogramó para las 18 horas.

Durante la sesión vespertina, los legisladores pidieron un minuto de silencio por el fallecimiento de la actriz Silvia Pinal. Posteriormente aprobaron un dictamen para homologar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Como parte de la discusión se aprobó una reserva presentada por la diputada Valentina Batres, con la finalidad de que se mantengan los derechos civiles de los ciudadanos para que todas las personas tengan acceso a procedimientos justos y supervisados, independientemente de su situación económica, pues el texto original proponía otorgar a los notarios –que cobran diversos honorarios– la facultad para realizar divorcios; dicha disposición fue eliminada del texto final.

## Desahogan minuta

Pasaron poco más de dos horas de sesión, cuando se declaró un

receso para desahogar la minuta que desaparece diversos órganos autónomos, la cual había sido aprobada por el Senado minutos antes.

La discusión arrancó poco después de las 21:15 horas, con una lista de más de 20 oradores, tanto a favor como en contra. Hasta el cierre de la edición continuaba la sesión del Constituyente permanente.

Para este viernes se prevé que concluyan las mesas de trabajo con las alcaldías, con la presentación de las titulares de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, y de Xochimilco, Circe Camacho.

